

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A., CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-----**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las 09H37, en el local social de la compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, ubicado en el kilómetro cinco y medio de la vía Daule, Lotización Colinas del Hipódromo solar 20 manzana 30 (A cincuenta metros del Colegio Dolores Sucre), se encuentran reunidos sus accionistas: Antonio Vicente Gómez Aguirre, propietario de **ochocientos sesenta mil ochocientos cuarenta y nueve (860.849)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, el señor Carlos Luis Gómez Aguirre propietario de **ochocientos sesenta mil ochocientos dos (860.802)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, el señor Rafael Andrés Toro Guzmán propietario de **trescientas cuarenta y cuatro mil trescientas cuarenta y nueve (344.349)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, quien comparece representado por el señor Rafael Fernando Toro Ponce según poder que se adjunta como documento habilitante a este instrumento.- Preside la Junta el señor Carlos Luis Gómez Aguirre, y como secretario - Gerente General el señor Antonio Vicente Gómez Aguirre.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de DOS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 2'066.000,00), por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas aceptando tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019. 3.- Conocer y resolver sobre a) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, b) ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, c) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO y d) ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019. 5.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el año 2020; y, 6.- Seleccionar la firma de auditores externos que deberá contratarse para el año 2020. De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- Leído que fue el informe del Gerente General y no habiendo objeción alguna, la Junta General de accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaría se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- Luego de dar lectura por secretaría al informe del Comisario y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el a) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, b) ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, c) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y d) ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- Luego de las deliberaciones correspondientes la



Junta General de accionistas, por unanimidad de votos resuelve aprobar a) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, b) ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, c) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO y d) ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- De inmediato se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día: **CUARTO:** Conocer y resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019.- El Presidente informa a la sesión que la utilidad antes del pago de impuestos y antes del pago de la utilidad a los trabajadores es de \$1'417.075,74; y que una vez deducido el valor correspondiente al pago del impuesto a la Renta que es de \$225.846,45 y el pago a los trabajadores del 15% de la utilidad que es de \$212.561,36 la utilidad Neta disponible para los accionistas correspondiente al ejercicio económico del 2019 es de \$978.667,93 Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve que la utilidad Neta del ejercicio económico del 2019, que asciende a \$978.667,93 sea registrada en los libros contables del año 2020, dentro de la cuenta "Utilidades Acumuladas de los Ejercicios Anteriores".- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día: **QUINTO:** Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el año 2020.- El señor Presidente propone elegir como Comisario de la compañía al señor abogado Holger Armas Pérez, La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir al mencionado abogado como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2020; el señor Presidente dispone que por Secretaría se emita el nombramiento respectivo.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día: **SÉXTO:** Seleccionar la firma de auditores externos que deberá contratarse para el año 2020.- En este punto, el Presidente propone elegir a la firma auditora "GAREF" Consulting Cía. Ltda. con registro de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros No. SC-RNAE-954 como Auditor Externo.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resuelve elegir a la mencionada firma auditora como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2020.-No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de los mismos accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos.- El Presidente declara concluida la sesión siendo las 12h47.- Para constancia de lo actuado, firman todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----  
f) Carlos Luis Gómez Aguirre, Presidente, accionista; f) Antonio Vicente Gómez Aguirre, Secretario - Gerente General, accionista; f) p Rafael Andrés Toro Guzmán, accionista; Rafael Fernando Toro Ponce, Apoderado.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que me remitiré en caso de ser necesario. -

Guayaquil, Marzo 9 del 2020

  
Antonio Vicente Gómez Aguirre  
Secretario - Gerente General




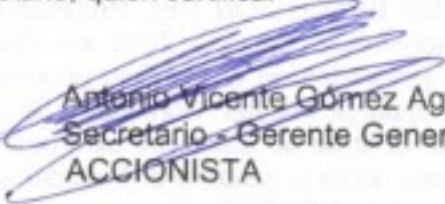
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A., CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-----**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las 09H37, en el local social de la compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, ubicado en el kilómetro cinco y medio de la vía Daule, Lotización Colinas del Hipódromo solar 20 manzana 30 (A cincuenta metros del Colegio Dolores Sucre), se encuentran reunidos sus accionistas: Antonio Vicente Gómez Aguirre, propietario de **ochocientos sesenta mil ochocientos cuarenta y nueve (860.849)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, el señor Carlos Luis Gómez Aguirre propietario de **ochocientos sesenta mil ochocientos dos (860.802)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, el señor Rafael Andrés Toro Guzmán propietario de **trescientas cuarenta y cuatro mil trescientas cuarenta y nueve (344.349)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, quien comparece representado por el señor Rafael Fernando Toro Ponce según poder que se adjunta como documento habilitante a este instrumento.- Preside la Junta el señor Carlos Luis Gómez Aguirre, y como secretario - Gerente General el señor Antonio Vicente Gómez Aguirre.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de DOS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 2'066.000,00), por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas aceptando tratar los siguientes puntos del orden del día: **1.-** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019. **2.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019. **3.-** Conocer y resolver sobre a) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, b) ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, c) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO y d) ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019 **4.-** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019. **5.-** Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el año 2020; y, **6.-** Seleccionar la firma de auditores externos que deberá contratarse para el año 2020. De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- Leído que fue el informe del Gerente General y no habiendo objeción alguna, la Junta General de accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaría se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- Luego de dar lectura por secretaría al informe del Comisario y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el a) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, b) ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, c) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y d) ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- Luego de las deliberaciones correspondientes la



Junta General de accionistas, por unanimidad de votos resuelve aprobar a) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, b) ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, c) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO y d) ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- De inmediato se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día: **CUARTO:** Conocer y resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019.- El Presidente informa a la sesión que la utilidad antes del pago de impuestos y antes del pago de la utilidad a los trabajadores es de \$1'417.075,74; y que una vez deducido el valor correspondiente al pago del impuesto a la Renta que es de \$225.846,45 y el pago a los trabajadores del 15% de la utilidad que es de \$212.561,36 la utilidad Neta disponible para los accionistas correspondiente al ejercicio económico del 2019 es de \$978.667,93 Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve que la utilidad Neta del ejercicio económico del 2019, que asciende a \$978.667,93 sea registrada en los libros contables del año 2020, dentro de la cuenta "Utilidades Acumuladas de los Ejercicios Anteriores".- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día: **QUINTO:** Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el año 2020.- El señor Presidente propone elegir como Comisario de la compañía al señor abogado Holger Armas Pérez, La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir al mencionado abogado como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2020; el señor Presidente dispone que por Secretaría se emita el nombramiento respectivo.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día: **SÉXTO:** Seleccionar la firma de auditores externos que deberá contratarse para el año 2020.- En este punto, el Presidente propone elegir a la firma auditora "GAREF" Consulting Cía. Ltda. con registro de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros No. SC-RNAE-954 como Auditor Externo.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resuelve elegir a la mencionada firma auditora como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2020.-No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de los mismos accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos.- El Presidente declara concluida la sesión siendo las 12h47.- Para constancia de lo actuado, firman todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

  
Carlos Luis Gómez Aguirre  
Presidente  
ACCIONISTA

  
Antonio Vicente Gómez Aguirre  
Secretario - Gerente General  
ACCIONISTA

p. Rafael Andrés Toro Guzmán  
ACCIONISTA

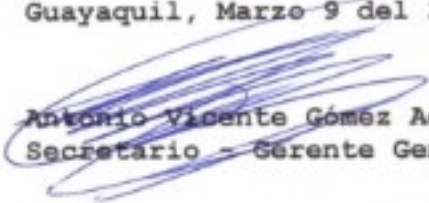
  
Rafael Fernando Toro Ponce  
APODERADO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A., CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las 09H37, en el local social de la compañía **WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.**, ubicado en el kilómetro cinco y medio de la vía Daule, Lotización Colinas del Hipódromo solar 20 manzana 30 (A cincuenta metros del Colegio Dolores Sucre), se encuentran reunidos sus accionistas: Antonio Vicente Gómez Aguirre, propietario de **ochocientos sesenta mil ochocientos cuarenta y nueve (860.849)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, el señor Carlos Luis Gómez Aguirre propietario de **ochocientos sesenta mil ochocientos dos (860.802)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, el señor Rafael Andrés Toro Guzmán propietario de **trescientas cuarenta y cuatro mil trescientas cuarenta y nueve (344.349)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, quien comparece representado por el señor Rafael Fernando Toro Ponce según poder que se adjunta como documento habilitante a este instrumento.- Preside la Junta el señor Carlos Luis Gómez Aguirre, y como secretario - Gerente General el señor Antonio Vicente Gómez Aguirre.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de DOS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 2'066.000,00),

**CERTIFICO. -**

**Guayaquil, Marzo 9 del 2020**

  
**Antonio Vicente Gómez Aguirre**  
**Secretario - Gerente General**